Asunción, 14 de octubre de 2019

Licitación Pública Nacional N° 15/2019 **"MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA Y TABLEROS ELECTRICOS" – PLURIANUAL ID N° 357.896**

ACLARATORIA N° 02

Consulta N° 1

Con relación al LOTE 1 – sub ítem 1.2 de la planilla de precio Provisión de Interruptor Automático tripolar con las siguientes características: * Corriente Nominal 1000 A *Tensión de trabajo 660 Vca *Protección contra sobrecarga. Retardo y sensibilidad ajustables * Protección contra corto circuito. Sensibilidad ajustable *Poder de corte 35KA *Compacto. Solicitamos a la convocante aclarar el motivo por el cual, en la planilla de precio, columna **Presentación** se detalla a este sub ítem como "EVENTO" y no como "UNIDAD".

Respuesta N° 1

Favor remitirse a la Adenda N° 02

Consulta N° 2

Con Relación al Lote 3. ¿Junto al PLC deberá ser provista una licencia de programación que permita modificar las configuraciones (Lógicas de programación) del mismo? o, los parámetros del proceso podrán ser modificados mediante el HMI conectado al PLC? Dejando de ser necesario de esta manera la licencia de programación.

Respuesta N° 2

Favor a justarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta N°3

Con respecto al Lote 2, ítems 1.5 al 1.12. si además de las estructuras a ser provistas y montadas también deben incluirse la provisión y montaje de las columnas de hormigón armado.

Respuesta N° 3

Favor ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta N° 4

Con relación a la Planilla de Precio Publicada mediante Adenda 1, lote 1, ítem 2.29.2, entendemos que en lugar de UNIDAD debe decir METROS. Asimismo, para el mismo ítem publicado en el PBC entendemos que en lugar de GLOBAL debe decir también METROS.

Respuesta N° 4

Remitirse a la Adenda N° 02

Consulta N° 5

Los (4) cuatro técnicos de mando medio requeridos para realizar los servicios tanto de readecuación como de montaje de los bienes ofertados deberán ser profesionales con

Ing. RICARDO GIMENEZ Q. Jefe Unid. Op. Maq. Eq. Eléctricos Gcia. de Operaciones ESSAP S.A.

Ing. Gte. de Operaciones Gran Asunción ESSAP S.A.

licencia profesional reconocida por la ANDE (Categoría B)

Respuesta N° 5

Favor remitirse a la Adenda N° 01

Consulta N° 6

1-LOTE 4 – TRANSFORMADORES: Conforme al reporte general del llamado la ejecución del contrato abarca al año 2019, al respecto, consultamos si los transformadores incluidos en el presente llamado son los mismos que los licitados en los contratos abiertos vigentes N° 61 y N° 63 firmados en el llamado LCO 10/2017 ID: 322724?

Respuesta N° 6

Favor ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta N° 7

1-LOTE 4 – TRANSFORMADORES: Con respecto a los ítems 1, 2, 3 y 4 tengan a bien en informarnos si para la realización de los trabajos de mantenimiento y/o reparación de transformadores habría que dejar en prestamos necesariamente transformadores de similar potencia mientras dura el servicio?

Respuesta N° 7

Favor ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Abg. Rossana Estigarribia López
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones

Ing. RICARDO GIMENEZ Q.
Jefe Unid. Op. Ing. Eq. Eléctricos
Gcia. de Operaciones
ESSAP S.A.

Ing. Roberto Olmedo Rasero
Gte. de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.